

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 1 de Marzo de 2010

Señores  
**Gerente y Miembros de la Junta General de Accionistas**  
Ciudad -

Estimados señores

Cumplo con las disposiciones, leyes y normas pertinentes del Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien informarles lo siguiente

Que la contabilidad ha sido llevada conforme a las normas contables y que los registros contables y sustentos contables, los mismos que sólo presentan el movimiento original de constitución de la compañía, pues la empresa no ha tenido ninguna actividad económica

Como parte de mi examen he verificado que los Libros Contables cumplen con normas legales vigentes y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente.



**GABRIELA DIAZ KANG**  
**COMISARIA**

